

---

**Contra el «despatarre»**

10/07/2017



De la misma manera en que el más común sentido de la educación formal casi exige entre nosotros que la mujer se siente con las piernas bien unidas (la que no lo haga, es considerada una desfachada o una «inmoral»), otra ley tácita manda que el hombre, para reafirmar su «hombría», puede (y hasta debe) sentarse con las piernas bien abiertas.

No vamos ahora a establecer hasta qué punto ambas convenciones obedecen a prejuicios, a moralinas o visiones machistas (mucho de eso hay, pero dejemos el debate para otro día), centrémonos en un fenómeno que sufrimos muchos (mujeres y hombres) que usamos habitualmente el transporte público: esos individuos que viajan despatarrados, con las piernas tan abiertas, que molestan a los que tienen a su lado, que les usurpan sus espacios sin consideración.

No hay derecho, pero hay patente de corso. Hasta el punto de que a muchas personas les parece natural.

Se plantean dos caminos: ceder, viajar incómodo; o abrir las piernas también a ver quién las abre más. Claro que esa segunda opción es más viable para los hombres que para las mujeres, difícilmente una viajera se aventurará

en esa lidia. Así que, de por sí, salen con desventaja.

Habría también una tercera vía: pedirles a los despatarrados con toda amabilidad (o exigirles, si la amabilidad escasea) que cierren las piernas. Pero esa es la opción que menos se asume. Y cuando se hace, tampoco es que haya siempre respuesta conveniente. Algunos (nos consta) no se dan por enterados, o entran en disputas babilónicas: hay quien no aguanta que le coarten su «virilidad».

En muchas de las grandes ciudades del mundo (Nueva York, París, Ciudad de México, Madrid...) se han establecido campañas públicas para combatir el fenómeno. La de la capital de España es muy reciente: en el metro y los ómnibus de la urbe han desplegado carteles que solicitan a los viajeros desconsiderados que respeten al que tienen al lado.

(Llama la atención, por cierto, que en los letreros usaran el término inglés «manspreading» en lugar de la expresión castiza; en realidad «manspreading» significa mucho más que despatarrarse en un asiento, incluye un gran compendio de actitudes machistas).

Todavía no se pueden medir contundentemente los resultados concretos, los periódicos han publicado fotografías que muestran a personas que hacen caso omiso de las exhortaciones. Pero al menos se va creando conciencia.

Es cierto que ante otras manifestaciones de indisciplina ciudadana en los medios de transporte público, este parece un mal menor. Pero el que haya tenido que viajar un buen trecho en un almendrón «aprisionado» por las piernas del de al lado, agradecería más sentido común.

Como en tantos temas de urbanidad, estamos en pañales. Si se violentan las más elementales reglas de la convivencia en un ómnibus (música invasiva por altavoces, fumadores, consumo de bebidas alcohólicas...), ¿quién se va a detener a establecer medidas contra el «despatarre»? ¿Quién va a velar por que se cumplan?

Pero no sería mala idea intentar influir en los malos hábitos de la población, por más establecidos y consolidados que estén. A los spots que abundan en la televisión sobre las malas actitudes en los ómnibus y taxis colectivos, habría que sumar el que señale al «despatarre».

Comprobar la efectividad de la campaña sería otro paso. Lograr que la gente asuma conciencia plena de sus derechos y deberes en los espacios públicos ya sería un escalón superior. Pero una cosa detrás de la otra.

Nadie se opone a que alguien abra las piernas hasta el punto que quiera en la butaca de su casa. Pero en la guagua, en el taxi, en el salón de espera, no. El que sienta necesidad imperiosa de reafirmar su masculinidad, que alquile un taxi para él solo.

---